

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.728

Director: Don José Estrañi

Sábado 30 de junio de 1917.

Benaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Edificio de Escalante (antes Correo), 12, 1.ª derecha

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
CAMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

Leopoldo Rodríguez F Sierra

Especialista en enfermedades de la piel
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
CONSULTA: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.ª
TELEFONO, 923.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daóz y Velardo, número 4, 1.ª. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7, en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y medio a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.ª

Doctor Esrañi

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.ª

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVERDE
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Gran Hotel de la Paz

SAN SEBASTIAN
Dirigido por J. Oteiza, antiguo encargado del H. Ezourra.

REDONDILLAS

Oh, ¡qué cúmulo de horrores!

Lectores: Ya les habrán dicho de diversos modos que los españoles, todos, estamos sobre un volcán.

Las chicas, de pelo rubio ó negro, se deben ir, por lo que pueda ocurrir acostumbrando al Vestibulo, para que a estas criaturas no les causen emociones ni graves sofocaciones las altas temperaturas.

Algunas jóvenes van con blusas tan vaporosas que ya se ve, entre otras cosas, que estamos sobre un volcán.

¡Y que esto un día se agrava!... Si ahora se visten así, ¿qué va a suceder aquí si empieza a salir la lava?

Tras tanta sofocación, que se atribuye al volcán, hay jóvenes que ya están esperando una erupción, y una distinguida chica que ayer con su novio ha roto, ve venir un terremoto que ni el de la Martinica, pues su mamá está enojada y se agita y se descentra, y dice que ya se encuentra en la Montaña Pelada.

¡Fijese usted en las chiquillas, queridísimo lector: ¡verá cómo a lo mejor les tiemblan las pantorritas! Si a una chica desahogada no le tiemblan, y son bellas, ¡por fijarse un poco en ellas no habrá usted perdido nada!

Pero como a "trochemoche" nos están amedrentando, tenemos que estar temblando de la mañana a la noche.

Sólo se puede estos días mandar, según es notorio, si se pone un suspensorio a todas las garantías.

Y si con huelga ó sin huelga no se comete un exceso, es solamente por eso... ¡por eso! ¡Por lo que cuega!

Y lo que colgando está en tan grande situación, ¡si no es la Constitución no sé yo lo que será!...

Pues bien, en estos momentos, ha venido a Santander una compañía a hacer varios dramas truculentos, donde todo el mundo muere, incluso el apuntador, á quien le da á lo mejor un cólico miserere, mientras cantan las cornejas, se arroja uno de una torre, y la sangre hirviendo corre del foro á las candelarias, y envuelto en un macferlán, y después de oírse un tiro, llega un señor que es vampiro y la sorbe con saña, y al momento se las guilla diciendo con ansia insana: "Me gusta la sangre humana más que la zarzaparrilla!..."

Y si es de una joven bella me la beberé tan fresco, que es mejor ese refresco que el jarabe de grosella!"

Ved esos cromos murales que expone á la luz del día la célebre compañía de dramas sensacionales.

Al ver lo que se promete en esos cuadros de horror, ¡un novio perdió el color y la novia el colorote!...

Mientras se hace el mundo astillas pasemos tan tristes rachas viendo cómo á las muchachas les tiemblan las pantorritas!

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El submarino "U-C 52"

El gobernador, señor Riechl, facilitó anoche á la prensa, copia de un telegrama del ministro de la Gobernación, explicando el caso del submarino "U-C 52", refugiado en Cádiz.

He aquí el contenido de dicho telegrama:

"Los ministros de Estado y Marina dieron cuenta al Consejo de todo lo ocurrido con motivo de la entrada en Cádiz del submarino alemán "U-C 52", que zarpó de aquel puerto en la madrugada de hoy.

Como se recordará, dicho buque se presentó ante el puerto de Cádiz en demanda de reparar averías el 11 del corriente. ó sea, el mismo día en que se constituyó el Gobierno actual.

Este se apresuró á dictar las medidas oportunas para la debida vigilancia del submarino y comprobación de la avería.

Trasladado el "U-C 52" al Arsenal de

LA CARRACA, y designada una Comisión inspectora formada por personal técnico de nuestra Marina de guerra, se procedió al reconocimiento del buque, comprobándose que se encontraba impropio para navegar, á consecuencia de desgastes de engranajes de los motores de impulsión, indispensables para la arrancada, sin que se apreciara en el resto del barco ningún otro desperfecto.

Precisados los hechos, el Gobierno de Su Majestad, ajustándose con toda imparcialidad al cumplimiento de sus deberes de neutral, al examinar la situación del "U-C 52", á la luz de los principios y leyes vigentes hasta ahora en España, y apreciando la cuestión de igual modo que en el caso del "U-25" en su entrada en Cartagena, y como lo hizo también el Gobierno de los Estados Unidos con ocasión de la visita del "U-53" á Nueva York, estimó deber aplicar al "U-C 52" las reglas del 13.º Convenio de La Haya, de 1907, puestas en vigor por real decreto de 23 de noviembre de 1914, á reserva de lo que para el futuro pudiera aconsejar el examen general de la cuestión relativa al trato de los submarinos beligerantes en aguas y puertos españoles.

Sin embargo, el Gobierno español, que en reiteradas ocasiones protestó ante el de Alemania por la sistemática destrucción de buques mercantes, llevada á cabo por los submarinos, no creyó compatible con su actitud en la materia la realización de acto alguno que pudiera ser interpretado como aquiescencia á esa sistemática destrucción, y aun cuando es sabido el estado neutral, en cuyos puertos entra un submarino de guerra beligerante en los casos autorizados por el derecho internacional, no tiene obligación alguna de vigilar el destino ulterior del mismo, creyó deber exigir del Gobierno alemán la garantía de que el "U-C 52" se encaminaría directamente, desde Cádiz, á un puerto alemán ó austriaco, sin atacar á los buques de comercio que encontrara en su ruta.

Obtenida del Gobierno imperial esa garantía expresa y categórica, se autorizó al "U-C 52" para salir de Cádiz dentro de las veinticuatro horas siguientes al término de la reparación de la avería, siempre y cuando esa reparación se efectuara en el plazo que había sido señalado por el Gobierno, de acuerdo con la Comisión inspectora y en los límites estrictamente necesarios para restablecer la navegabilidad del buque.

Para prevenir todo incidente que pudiera ser contrario á la neutralidad de las aguas españolas, el "U-C 52" ha sido acompañado hasta el límite de las mismas por dos torpederos de la Marina de guerra.

Resultado así, con la más escrupulosa imparcialidad, el incidente de que se trata, el Gobierno de Su Majestad, tomando en consideración las enseñanzas de la experiencia en el curso de la guerra submarina, se dispone á completar las reglas convenidas en la regla XIII del Convenio de La Haya, mandando observar provisionalmente en España por real decreto de 23 de noviembre de 1914, estableciendo con ellas conveniencias nacionales, normas concretas en relación con los submarinos beligerantes.

UN RÉGIMEN VERANIEGO

Hablamos hace días con el señor Ruiloba, "alma y vida" de la Sociedad de Amigos del Sardinero, y recogimos sus impresiones acerca de la enorme afluencia de veraneantes que vamos á tener en Santander este año. Al día siguiente, digámoslo el mejor de los negocios, el más fácil, el menos expuesto, el más seguro que ahora se ofrece en nuestra ciudad para los grandes y los pequeños capitales, consiste en construir hoteles, chalets, cómodas viviendas, con su poquito de jardín, en el Sardinero y en los sitios próximos, y ayer, un querido colega local, "abundando en las mismas ideas", y después de haber oído también al señor Ruiloba, dijo que cientos de hoteles hacen falta allí, y con ello estamos conformes, pues si este año hay tanta demanda de chalets, el año que viene será ésta mayor, mucho mayor, entre otras cosas porque el que aquí veranea por primera vez, aquí sigue veraneando siempre, y además aconseja á sus amistades que pasen el estío en nuestras playas.

Al extremo llega ya la escasez de chalets, que sólo uno se ha podido ofrecer á la ilustre actriz Margarita Xirgu, para quien se ha solicitado un hotelito, en el que pasará el verano, pues, como es sabido, durante todo él actuará aquí con su compañía la eminente artista.

¡Y todavía no ha empezado á venir la gente! ¡Todavía no han llegado las peticiones de quienes todo lo dejan para el último hora, que no son pocos, en el clásico país de la pereza!

El jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas que las alarmas se van vaneciendo porque se propalan menos. Y lo que debemos hacer desde ahora en Santander es no contribuir á que las alarmas se propalen. Cuando lleguen á nosotros rumores de esos que por ahí circulan, y que unos se los han oído á un empleado del ferrocarril y otros á un viajante, encojámosnos de hombros, y permanezcamos impasibles, tranquilos, para comunicar nuestra tranquilidad á los veraneantes, con objeto de que nada les altere ni les inquiete durante su permanencia en estas playas. Hagámosles la vida completamente "paradisíaca", y consideremos que toda esta intranquilidad que nos ha entrado á los españoles es una debilidad del sistema nervioso que se cura con

ESPAÑA REBELDE

Los baños de ola, y con un nuevo servicio, de carácter puramente imaginativo, que debemos entre todos los santanderinos sostener y fomentar, para que podamos anunciarlo de este modo: ¡Flema inglesa á domicilio!

Y en vez de pensar en lo que inquiete, pensemos en lo que decimos al principio: en que para corresponder al "creciente favor" que nos dispensan los veraneantes, deben nuestros arquitectos trazar y trazar proyectos de bellos hotelitos y deben nuestros adinerados soltar y soltar pesetas para que inmediatamente se construyan.

Expectación.

Vivimos unos días, si no precisamente de revolución, pues hasta ahora no hemos sido más que el ruido de las ruedas, de franca rebelión que se manifiesta un día tras otro en todos los órdenes sociales; en el capital, la política, el trabajo y hasta en la religión se han exteriorizado acuerdos rebeldes. Los capitalistas—aunque en ellos enriquecidos con las concesiones y benevolencias de los Gobiernos—amenazan desde la prensa adquisitiva con los productos de sus ocasionales negocios y derriban, sin compasión de ningún género, toda situación que pretenda poner limitaciones á su tráfico, sea ó no legal.

Los políticos, poco alentos á las necesidades de la nación y á los conflictos que su improvisación ó funestas disposiciones crean, sólo trabajan por alcanzar los puestos de brillo, de favor, intriga y dominio; las jefaturas, los Gobiernos y las primicias de éstos, absorben por completo su imaginación, y en vez de pedir la apertura de las Cortes para en ellas hacer algo que robustezca la soberanía de la patria—tan vejada por los españoles como escarnecida por los extranjeros—acuden á juntas y más juntas donde queda determinado, de un modo concreto si el jefe será "ultralista" ó "inorgánico". ¡Es asombroso pero lo estamos viendo!

Los obreros manuales de todas clases protestan y se rebelan contra el desamparo en que los gobernantes los tienen, encojiéndose de hombros cada vez que les piden aquello á que por su ciudadanía tienen derecho, y amenazan también con negarse á trabajar y á continuar enriqueciendo á los que los explotan sin piedad, y en su fiebre mercantil no sienten el menor estremecimiento cuando los mandan á sepultar sus cuerpos en las inmensidades oceánicas. Es á cuanto reducen su protesta—por ahora—aunque susurran que serán capaces de más; á todos lados se ve el espíritu de rebeldía, y en los pequeños grupos de obreros que se reúnen para discutir las palabras con que le rodean sus directores societaros, pero que en la mayoría de los sitios sólo se considera como un puñal quimera, que el tiempo se encargará de desvanecer. Es tanto el enervamiento producido por las repetidas manifestaciones de nuestros prohombres—de todas las ideas—sobre el estado caduco en que nos encontramos, que faltos de espíritu para rechazar con dignidad las ofensas que unos y otros beligerantes nos lanzan á diario, nos sentimos invadidos de la experiencia en el curso de la guerra submarina, se dispone á completar las reglas convenidas en la regla XIII del Convenio de La Haya, mandando observar provisionalmente en España por real decreto de 23 de noviembre de 1914, estableciendo con ellas conveniencias nacionales, normas concretas en relación con los submarinos beligerantes.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

EL PELIGRO DE LA DINAMITA

Los juegos bárbaros.

En la Casa de Socorro fué cursado ayer de primera intención el joven de veinticuatro años Grialco Díez Ruiz, soltero, natural de Nestar (Palencia).

Este individuo que trabajaba como minero en un pueblo de la provincia, y reside en Castillo de Selaya, se reunió el jueves, después del trabajo, con otros jóvenes de este pueblo, para celebrar la víspera de San Pedro.

Después de pasar unas horas alegremente, les dió por disparar cohetes, y para que el jolgorio fuese más ruidoso, el minero que tenía en el bolsillo un cartucho de dinamita de los de la mina, le sacó y le dió fuego, teniéndole en la mano.

Así se le practicó una cura provisional, y se le trasladó al Hospital después, donde hoy le tendrán que hacer la amputación de la mano herida.

Vida militar.

Las academias. Se dispone que á partir del año 1918 los exámenes de ingreso en las Academias militares darán principio el día 15 de mayo, continuando sin interrupción hasta el 30 de junio siguiente.

Los directores de los expresados centros dispondrán conveniente para que puedan simultanearse dichos exámenes con los trabajos que las prácticas anuales originan.

Para los exámenes ordinarios de fin de curso y desde el expresado año 1918, se restablece la fecha de 1.º de julio, hoy modificada, que consigna el artículo 107 del reglamento orgánico para las Academias militares, aprobado por real decreto de 27 de octubre de 1897.

Destinos. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de Hoces Olalla, don Alfonso Galán Arrabal, don Antonio Rodríguez Bolonio, don Buenaventura López Sánchez, don Angel Espías Bermúdez y don Luis Núñez Pérez.

Se concede la pensión de 1.250 pesetas anuales á doña Florencia Yarrilla, viuda del teniente coronel don Jacinto Romero de Castro, y la cuota de sueldo de 4.000 pesetas á los hijos del teniente coronel retirado don Gregorio de la Cuesta Sáez, ambos fallecidos en esta ciudad.

Los nuevos oficiales. Ha sido nombrado alumno de la Escuela Superior de Guerra el primer teniente del regimiento de Valencia, don José Díaz de Villegas y Bustamante.

De los segundos tenientes que han salido de la Academia ahora, pasarán al regimiento de Valencia, don Angel Ruiloba Octavio de Toledo, y al de Andalucía se incorporarán: don Manuel Gallego Suárez, don José Ledo Rodríguez, don Leandro Velasco Santamaría, don Joaquín Lago de Lanzós, don José de

ALTAS FANTASIAS EN CONFECCIONES

VESTIDOS, BLUSAS Y ABRIGOS

Almacenes SINFORIANO RODENAS

La final de segunda categoría. Leemos en la prensa de Bilbao que la final entre el Izarra de Eibar y nuestro Racing será mañana domingo, en Bilbao.

Esto sucede en Bilbao, y aquí en Santander, donde verdaderamente se debía saber y anunciar, estamos en la "higuera"; es decir, que la Federación Norte "nos toma el cabello", y, francamente, creo es hora ya de que nos respeten y hagamos valer los derechos que tenemos y que la ley autoriza.

¿Lo entienden bien, directivos del Racing?

YOST

El banquete al señor Mata

Como oportunamente hemos anunciado, mañana, día 1.º de julio, a la una de la tarde, tendrá lugar en el restaurant Royalty el banquete que los amigos y compañeros de don Eloy Mata ofrecen a éste por el triunfo recientemente obtenido.

Se advierte a los señores que se han inscrito y que aún no hayan recogido sus tarjetas, que pueden pasar por éstas hasta hoy sábado, al mediodía, en el Royalty, y en la Librería Moderna, calle de Amós de Escalante, núm. 10.

DE UN INTERESANTE LIBRO

Un querido y notabilísimo escritor, de pluma fácil, de estilo vigoroso y vibrante, que muchas veces deleitó con sus trabajos periodísticos a los lectores de EL CANTABRO, tiene un libro interesantísimo, dedicado a estudiar y presentar la vida de aquel hombre singular, a quien llamábamos "el sordo de Proaño"; el insustituible cronista de la provincia de Santander, don Angel de los Ríos y Ríos. Este libro ha sido editado en la imprenta de la excelentísima Diputación provincial, por acuerdo de la Corporación, que vio en obra tan bella—de la cual conocemos algunos trozos—un trabajo digno de ser reproducido "por cuenta" de la provincia.

Este libro está impreso y hasta "encuadernado", y este libro, que todos los enamorados de la literatura esperamos con impaciencia, aún no se ha lanzado a la circulación, aún no ha "aparecido". Si la edición está terminada ¿por qué no sale a la luz pública?

El vivo deseo de saborear esta magistral producción de nuestro admirado y querido compañero en la prensa, nos mueve a hacer esta pregunta, después de haber sabido que está ya reproducido ese precioso trabajo literario por las artes gráficas.

Salón Pradera

El segundo día de actuación en nuestra capital de la compañía de dramas políticos, superó en éxito al precedente.

En la primera sesión de la tarde, se puso en escena "Los misterios de la Corte de Verónica", confirmando la buena acogida que le dispensó el respetable con ocasión del estreno.

A las siete y a las diez y media volvimos a encontrarnos frente a frente del salón y sabio doctor Hopson, famoso jefe de la Mano Negra. No hay para qué decir que las aventuras de este galero y su lucha enconada con Nick Carter, mantuvo en constante tirantez los nervios del público, que se impresionó con los misteriosos acontecimientos que se desarrollaban alrededor de la estufa, y más de una vez, al ver triunfante al detective, hizo sonar irreprimibles aplausos de satisfacción.

Contribuyó en gran parte al éxito de estas obras la buena presentación, y en este punto la compañía Rambal bajo el record de la espléndida. Tanto en decorado como en trajes, abunda la riqueza y el buen gusto.

La compañía, como dijimos ayer, es muy completa y muy igual. No hay en ellos, es cierto, cumbres ni eminencias, ni, en realidad, el género que cultivan es de grandes figuras, pero todos están a tono y cumplen muy bien su cometido.

En "El Secreto del doctor Hopson" se distinguieron notablemente las señoras Navarro y Valero, y los señores Rambal y Calvo, en primer término, y luego las señoritas Induráin, Torralba, Estela y Márquez, y los señores Cobena, Aragónes, Montesinos, Estevarena y Belda.

Para hoy se anuncia el estreno de la segunda parte de "Los misterios de la Corte de Verónica", titulada "La mano que mata".

Por la tarde, a las siete, el emocionante drama "Los envenenadores".

Suscripción

Suma anterior 23.490

Don Julián Fernández García	10
Don Benito Hernández y Herrero	10
Don Manuel Diego	10
Don Manuel Mañueco	10
Don Sixto Payno	10
Don Pedro Mendicutiaga	10
Don Leticia San Martín	10
Don Colofino del Barrio	10
Don Venancio R. Jiménez	10
Don Mauricio Mendicutiaga	10
Don Joaquín Madrazo	10
Don Modesto Piñero	10
Don Manuel García Lago	10
Don José María Gutiérrez Calderón	10
Señora viuda de don Estanislao	250
Abarca	50
Don Julián Ortiz Mier	5
Total	23.957

(Continuará.)

MARITIMAS

LA ASAMBLEA DE LOS MARINEROS : : : : :
Entre el personal náutico no se habla de otra cosa que de la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 5 del próximo julio.

El presidente de la Federación de la Marina ha hecho interesantes manifestaciones sobre los asuntos que han de tratarse en dicha reunión.

Según él, la Asamblea es la resultante de la huelga de mayo de 1924, y en nada se relaciona con los asuntos que hoy agitan a la nación.

El tema más interesante que se tratará es el de la guerra, pero no se hablará de beligerantes ni se harán declaraciones en uno u otro sentido; se discutirá, únicamente, la forzada intervención de los marinos en los peligros que aquella presenta.

Los marinos, colectivamente, no tienen más ideas internacionales que ganar la vida y servir a la patria, afrontando los peligros naturales, no otros.

Para corregir los defectos del seguro de guerra y que el Estado español ampare con su bandera a las familias de las víctimas, es base del programa que llevarán los marinos a la próxima Asamblea.

EL TIEMPO
Dió ayer una virazón brusca el tiempo echando bastante viento del Noroeste, con ligeros chapascos.

El barómetro descendió bastante. Algunas embarcaciones que salían a la pesca, al ver el mal cariz del mar, se refugiaron en la playa, al amparo de Cabo Menor, hasta que pasó el ventarrón.

La mar arboló un poco, pero el mal tiempo continúa y conviene estar prevenidos, pues siempre por esta época las virazones se dejan sentir inesperadamente.

EN CONVOY

Ayer entraron en nuestro puerto, procedentes de puertos aliados, tres buques: un inglés y dos españoles. Uno de éstos conducía un importante cargamento de carbón inglés.

Estos buques, en unión de otros que entraron en Bilbao, vinieron en convoy sin novedad.

LO SENTIMOS
Mañana cumple la edad reglamentaria para el retiro el médico de Sanidad Marítima de este puerto, don Casto Pérez.

Sentimos mucho que tan distinguido caballero, para quien siempre guardaremos sincero afecto, cese en su importante cargo.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas, a las 10,18 y 10,57.
Bajamareas, a las 4,12 y 4,44.

SAN PEDRO

Los burgaleses.

Todas y cada una de las regiones hermanas, Burgos, Galicia, Aragón y Navarra, Valladolid y Palencia, tienen en la capital de la Montaña su pinya de entusiastas hijos, que anualmente se reúnen para celebrar, con mayor o menor esplendor, pero siempre con hondo entusiasmo, con fe y con cariño inquebrantable, la festividad de sus patronos.

Comenzan las fiestas de las Colonias con la de San Pedro, patrono de la ciudad del Cid.

Los burgaleses, entre los que tenemos muchos y muy buenos amigos, no han quebrantado este año su tradicional costumbre, y ayer se reunieron para conmemorar la festividad de su santo patrono.

A primera hora de la mañana muchas familias burgalesas asistieron a la fiesta religiosa que se celebró en la iglesia de la Anunciación, y que fue aplicada a la memoria de los miembros de la Colonia fallecidos y de sus deudos.

El Oficio divino estuvo a cargo del señor provisor don Manuel López Arana.

En el Círculo Burgalés, sito en la Alameda de Jesús de Monasterio, se reunieron a la una en fraternal banquete, al que asistieron con los burgaleses algunas autoridades y representantes de la Prensa.

El local había sido adornado con sencillez y gusto.

A la mesa se sentaron los señores siguientes:

Gobernador civil, señor Richi; el alcalde, señor Botín; el provisor, señor Arana; el teniente coronel de Carabineros, don César Sotés, en representación de la Colonia palentina; su secretario don Manuel Mañueco, de la gallega, don Manuel Paz, y de la aragonesa don Enrique Millán; vicepresidente y secretario de los burgaleses, señores Bercedo y Hortigüela, y los señores don Demetrio Peña, don Buenaventura Delgado, don Eliseo Sedano, don Eduardo Torre, don Antonio Ayala, don Miguel Cisneros, don Aurelio Rodríguez, don Constantino Arce, don Laureano Ruiz, don Timoteo Cabeo, don Alberto Calvo, don Eladio Herrera, don Eusebio Acuña, don Miguel Pereda, don Cipriano Ayala, don Emilio Rodríguez, don Cesáreo Héban, don Isidoro Ubierna, don Alejandro Sáiz, señor Madrazo, don Inocencio Martínez, don Julián Herrero, don Dámaso Rojo, don Julián Terán, don Melquíades Zaldívar, don Buenaventura Pascual, don Cesáreo Alonso, don Antonio Villanueva, don Francisco Mata, don Florencio Lavín, don Domingo Bárcena, don Filiberto Ayala, don Efraim Saldaña, don Ricardo Vallejo, don Tomás García Torregrosa, don Félix Penagos, don Francisco Ortiz, don Félix López Mendive, don Hilario Hileriz, don Amadeo Ortega, don Emilio Ayala y otros.

El banquete fué espléndidamente servido por el restaurant "El Ancora".

A los postres, el vicepresidente de la Colonia, señor Bercedo, pronunció un sentido y breve discurso, dando las gracias a todos los que honraban la casa de los burgaleses.

Después el provisor, señor Arana, dice que el amor a la patria chica y el patriotismo, los reúne en aquella casa.

Canta después las glorias de España, censurando a quienes sólo saben censurar a la Patria donde nacieron.

Su discurso, muy brillante, arranca calorosos aplausos a los concurrentes al acto.

Terminó diciendo que no vivimos en una época de pesimismo, como muchos creen; sino de optimismo, de resurgimiento nacional, de patria.

Seguidamente el alcalde, señor Botín, brinda en breves palabras por las provincias hermanas, Burgos y Santander.

El gobernador, señor Richi, cierra los discursos con palabras enaltecedoras para la lealtad de los pueblos castellanos, y termina pidiendo a los burgaleses cooperen con los montañeses a la labor de engrandecimiento de la histórica ciudad de Cantabria.

Al final se dió lectura a varias adhesiones, entre otras, una del presidente de la Diputación, otra del presidente de la Colonia Navarra, una tercera, muy sentida, del señor Santocildes, y algunas telegramas.

Todos los señores que pronunciaron discursos, como los adheridos, dedicaron palabras de elogio, que nosotros recogemos muy reconocidos, a la Prensa santanderina.

Dando cuenta del acto se enviaron telegramas a las autoridades de Burgos.

El simpático acto terminó en medio de la mayor alegría.

Se ha publicado ya la edición de este año del "Anuario General de España" (Bailey-Baillière Riera), auxiliar poderoso e indispensable a toda persona de negocios que quiera conocer de modo seguro quiénes son sus competidores y dónde puede hallar nuevos compradores.

Conocida de todos es su fama respecto a la completa información que contiene para no repetir nosotros ahora las alabanzas que siempre merece "ese talismán de los negocios".

Los dos millones de señas que publica son escrupulosamente rectificados cada año por medio de los diez mil y pico de agentes que tiene en los pueblos.

Contiene también una descripción de cada población con las vías de comunicación, principal producción agrícola y pecuaria, Aranceles de Aduanas, tratados de Comercio y cuantos datos son de interés general para las relaciones comerciales con el interior y exterior.

Es, además, este Anuario, un elemento importantísimo de difusión; el mejor medio de publicidad comercial que se conoce, al cual ha de recurrir indispensablemente el que quiera divulgar sus productos, dar a conocer sus establecimientos y especialidades ó averiguar las fuentes de producción donde poder acudir a realizar buenas operaciones.

Además completa la obra una sección extranjera con las señas de las principales firmas en los mercados más importantes de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, viéndolo a formar un pequeño Anuario Internacional.

Se halla de venta en las principales librerías y en la Casa editora, Consejo de Ciento, 240, Barcelona.

"EL COLLAR DE MISS ALICIA"
(Extraordinarias aventuras del célebre detective William Brunning) es la novela policíaca más original, más artística, más interesante y más sensacional que se ha escrito hasta el día. Supera a las más atractivas del género. En América van vendidos medio millón de ejemplares. "El collar de miss Alicia" es el éxito definitivo del género policíaco. Una peseta ejemplar en las principales librerías.

Bibliografía.

Se ha publicado ya la edición de este año del "Anuario General de España" (Bailey-Baillière Riera), auxiliar poderoso e indispensable a toda persona de negocios que quiera conocer de modo seguro quiénes son sus competidores y dónde puede hallar nuevos compradores.

Conocida de todos es su fama respecto a la completa información que contiene para no repetir nosotros ahora las alabanzas que siempre merece "ese talismán de los negocios".

Los dos millones de señas que publica son escrupulosamente rectificados cada año por medio de los diez mil y pico de agentes que tiene en los pueblos.

Contiene también una descripción de cada población con las vías de comunicación, principal producción agrícola y pecuaria, Aranceles de Aduanas, tratados de Comercio y cuantos datos son de interés general para las relaciones comerciales con el interior y exterior.

Es, además, este Anuario, un elemento importantísimo de difusión; el mejor medio de publicidad comercial que se conoce, al cual ha de recurrir indispensablemente el que quiera divulgar sus productos, dar a conocer sus establecimientos y especialidades ó averiguar las fuentes de producción donde poder acudir a realizar buenas operaciones.

Además completa la obra una sección extranjera con las señas de las principales firmas en los mercados más importantes de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, viéndolo a formar un pequeño Anuario Internacional.

Se halla de venta en las principales librerías y en la Casa editora, Consejo de Ciento, 240, Barcelona.

"EL COLLAR DE MISS ALICIA"
(Extraordinarias aventuras del célebre detective William Brunning) es la novela policíaca más original, más artística, más interesante y más sensacional que se ha escrito hasta el día. Supera a las más atractivas del género. En América van vendidos medio millón de ejemplares. "El collar de miss Alicia" es el éxito definitivo del género policíaco. Una peseta ejemplar en las principales librerías.

Se halla de venta en las principales librerías y en la Casa editora, Consejo de Ciento, 240, Barcelona.

"EL COLLAR DE MISS ALICIA"
(Extraordinarias aventuras del célebre detective William Brunning) es la novela policíaca más original, más artística, más interesante y más sensacional que se ha escrito hasta el día. Supera a las más atractivas del género. En América van vendidos medio millón de ejemplares. "El collar de miss Alicia" es el éxito definitivo del género policíaco. Una peseta ejemplar en las principales librerías.

TOMAD
CADA NOCHE
UN
ROMBO
LAXANTE
y no sufriréis
ESTREÑIMIENTO
MALAS DIGESTIONES
CAJA 1 P. 50 PESADEZ DE ESTOMAGO
EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos en Santander: Droguerías de Villafranca y Calvo y Pérez del Molino.

Patatas a bajo precio

En otras poblaciones se van consiguiendo, respecto a las subsistencias, cosas que aquí no se consiguen. ¿No se podría lograr aquí lo que se acaba de alcanzar en Bilbao? Allí un representante de casa exportadoras se ha ofrecido a servir patatas a bajo precio. Se enviará una circular a todos los expedidores de patata, con el precio y cantidad de género. El comerciante que esté conforme, la firmará y se le servirá la patata que desee.

La Alcaldía ha intervenido en este asunto y se supone que habrá una positiva rebaja en el precio de este artículo. ¿No habrá quien haga un ofrecimiento semejante a los comerciantes santanderinos? Porque si alguien se lo ha hecho ya, de ello no tenemos noticia.

El petróleo mejicano.

Interesa a la industria de refinación de petróleo, tan importante en el vecino pueblo del Astillero, una noticia que hallamos en un diario gijonés, y según la cual muy en breve quedará establecida una línea de vapores que unirá entre Tampico, Tuxpan, Veracruz, Puerto México y el Músel, con el exclusivo fin de transportar petróleo crudo para la Refinería de Gijón.

México está en condiciones de exportar lo

de el petróleo que consumen en Europa; mineral que en la actualidad se recibe de los Estados Unidos, como antes se importaba de Rusia ó Rumania.

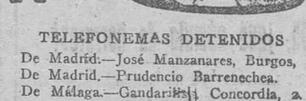
El petróleo de Méjico se podría también importar en Santander, como en Gijón, una vez establecida esa línea de vapores.

Papel de embalaje

Se vende en la Administración de EL CANTABRO.

Maquina de escribir

Interesa a usted no comprar hasta ver la L. C. SMITH & BROS, que vende la Viuda de F. Fons, Ribera, 9.



TELEFONEMAS DETENIDOS
De Madrid.—José Manzanares, Burgos, 1.
De Madrid.—Prudencio Barrechea.
De Málaga.—Gandariá; Concordia, 2.

UN ESCANDALO

Ayer fueron denunciadas dos mujeres de la calle de Tetuán que promovieron un fuerte escándalo.

Vicente Aguinaco, oculista

CONSULTA DE LAS 4 Y DE LAS 6.—Blanco, 82, 1.º

EL RAPIDO DE MADRID

La Compañía del Norte ha restablecido el suspendido servicio del tren rápido entre Madrid y Santander y viceversa.

Como antes de la suspensión, el rápido llega a esta capital los martes, jueves y sábados, y sale los lunes, miércoles y viernes.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino.
CONSULTA: de once a una y de tres a cuatro.
Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda
TELEFONO NUMERO 449

INCENDIOS DE CHIMENEAS

Dos incendios de chimeneas ocurrieron ayer: uno en la calle Alta, y otro en la de San José.

Ambos incendios fueron sofocados por los bomberos.

CIRCO DE GALLOS

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrarán cuatro peleas entre renombradas galleras, con las cuales quedará terminada la temporada actual.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO—MEDICINA GENERAL.—CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailón, 2, 3.º

Gratús para los pobres: Martes y sábados, de cinco a seis, CASA DE SOCORRO.

EL SEÑOR SACO DEL VALLE

Hay, en el tren correo, llegará a Santander el notable compositor y concertador don Arturo Saco del Valle, que dirigirá durante la temporada de verano la orquesta del Gran Casino, del Sardinero.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.º

MUSICA

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda:

"Por Belmonte", pasodoble.—Schumann.
"Aires andaluces".—Lucena.
"Las alegres comadres de Winserd", overtura.—Nicolai.
"Sansón y Dalila", fantasía.—Saint-Saéns.
"Angelita", gavota.—San Miguel.

Restaurant EL CANTABRO

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Propietas de ternera con champignón.

Los efectos curativos de los Compridos ESCOBAR LOPEZ se dejan sentir en todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO.
(Pídase en farmacias y Centros de específicos.)

Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL OESTE
Día 29.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Matrimonios, 1.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL ESTE

Día 29.
Nacimiento: Varones, 3; hembras, 1.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Benito Soto Alonso, treinta y siete años, travesía de San Simón, 9, bajo.

DR. MIBANADI ESPECIALISTA

Clinicas Burdeos y París
Huesos, articulaciones, deformidades. Escoliosis, métodos Abat y Klapp. Aparatos ortopédicos.
Consulta: Daoz y Velarde, 17, primero. Estará en Santander, únicamente el día 2.

Los ancianos que no digieren bien los alimentos sólidos, usen CARNE LIQUIDA Valdés García; les nutrirá bien sin molestiar su estómago.

LOS AUTOMOVILES

Siguen las denuncias contra los conductores de automóviles que hacen caso omiso del bando de la Alcaldía.

Ayer fueron denunciados algunos por llevar excesiva marcha.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL.—Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 18.—Teléfono 658.—Gratús a los pobres lunes y jueves de 4 a 7.—Peso, número 4.

Doctor Mora y Serre

MEDICINA GENERAL.—Especialidad en piel y secretas. Plaza del Príncipe, 1.º

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS RANCOESPANOLAS, DE LOGROÑO, no tienen rival.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ
do (Suocero en el Sardinero).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES
Plato del día: Lengua de ternera Milanesa.

EXPLORADORES

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, se encontrarán en el Club de la Exposición los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

Habiendo fallecido el explorador sanitario José Piñal, cuantos exploradores no se lo impidan sus ocupaciones, se hallarán a las once de la mañana de hoy sábado, de uniforme y capote en banderola, en la Casa de Caridad, para asistir a la conducción del cadáver.

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—: Wad-Rás, 1 :—

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve, en el Parque.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Sorzano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien les pida.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS POLITICAS

TOMA DE POSESION
Se han posesionado de las direcciones de la Guardia civil y de Carabineros, los generales Arizón y Contreras.

DE MARINA
Se ha firmado el nombramiento del alférez de navío don Rafael Aramok, para el mando del contratorpedero "Número 16" y el de don Ubaldo Montojo, para el mando del "Laurita".

CONTRA VILLANUEVA
El diputado a Cortes señor Irujoalde ha enviado una carta al presidente del Congreso, señor Villanueva.

Se refiere al recado que recibió por teléfono para que firmase la carta reconociendo la jefatura del marqués de Alhucemas, alegándose la firma en primer lugar el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Dice que esto es como una coacción incomprensible, por cuanto el señor Villanueva ocupa su puesto por el voto de la mayoría.

EL PERIÓDICO OFICIAL
La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los aspirantes a la Judicatura que deseen desempeñar interinamente registros vacantes lo soliciten en el plazo de treinta días, a contar del 1.º de julio.

Disponiendo que los funcionarios judiciales y fiscales que deseen servir plazas determinadas, lo soliciten en este ministerio, absteniéndose de hacerse recomendar.

LA VISITA DE AZCARATE A PALACIO—COMENTARIOS.—LO QUE DICE "EL SOCIALISTA"

La noticia política del día, que constituyó el tema de todas las conversaciones ha sido la visita del señor Azcarate a Palacio.

Para los periódicos de la mañana la visita pasó inadvertida.

Sólo "El Liberal" y nosotros, dimos la noticia.

"El Liberal" la acoge en un suelto de primera plana, como rumor.

Los demás periódicos cayeron incoherentemente, dando la noticia de la marcha de don Gumersindo Azcarate para León.

La génesis de la entrevista ha sido la siguiente:

El ingeniero don Domingo Orueta, amigo del Rey, reformista é íntimo del señor Azcarate conversaba con don Alfonso.

Este, basándose en la intimidad del señor Orueta con el señor Azcarate, le rogó que le expusiera su opinión acerca de la situación de España.

El señor Orueta pidió al Rey que le concediese permiso para hablarle con toda crudeza y don Alfonso se le concedió.

Entonces el señor Orueta expuso su opinión personal acerca de la situación que la nación atraviesa, el estado actual de las cosas y sobre el juicio que algunas personalidades políticas tenían formado acerca del Rey.

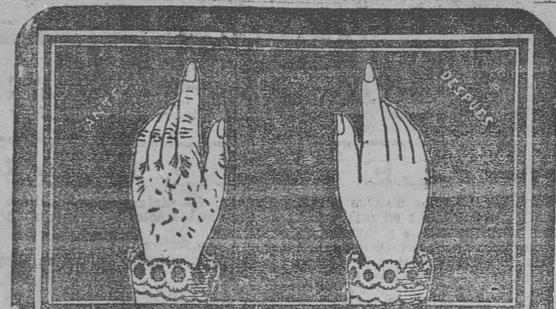
Don Alfonso se conmovió de la actitud de estas personas que el señor Orueta le revelaba, actitudes que el Monarca estimó injustas.

Acerca de su situación personal, el Rey reveló su estado de ánimo, que no estaba en consonancia ni mucho menos, con aquellas frases que pronunció el Monarca en el Sporting Club, de Bilbao, a raíz del cambio de régimen en Portugal, que decía: "Yo moriré siendo Rey de España".

El señor Orueta manifestó también al Rey su opinión de que debía llamarse a Palacio a los hombres de la extrema izquierda, para hablar con ellos, pero que como seguramente estos, por su significación no acudirían a Palacio, se ofreció el señor Orueta a avisarles con el señor Azcarate, para que éste hablara con aquéllos y después viera al Rey.

Para esto fué ayer el señor Azcarate a Palacio.

La visita



¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas.

Crema de almendras CALBER

¡Compro u. enseguida y se convencerá!

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER'.

Advertisement for Tamar Indien Grillon laxative, with text: 'Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO'.

Advertisement for G. Rodriguez Prieto, 'VISITAD AL GRAN VENDEDOR ECONOMICO', listing various goods and prices.

Advertisement for Talleres Caucho, listing various rubber and metal goods.

Advertisement for Miguel Perez Fuentes, 'METALES', listing various metal goods.

De venta en Santander: Droguerías Pérez, de Molino y C. y Villafranca y Calvo.

Large advertisement for Penagallo water, 'AGUA MINERAL NATURAL, DEPURATIVA, ANTIARTRITICA, ANTIHERPÉTICA'.

Advertisement for Uncle Sam shoes, 'UNCLE SAM Betán sin rival para charol, color y negro'.

Advertisement for Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa), listing services and prices.

Advertisement for eye medicine, 'ENFERMOS DE LOS OJOS'.

Advertisement for Loeches water, 'LOECHES LA MARGARITA, AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE'.

Advertisement for Callos y Durezas, 'de los pies curan segura y radicalmente'.

Advertisement for hair removal, 'SEÑORAS! ¡Se acabó el vello!'.

Advertisement for Bilbao Ascaoz Jarabe Orive, '3.50 Ptas'.

Advertisement for chocolate and coffee, 'Chocolate y café - CARLO SIEMPRE DE LA F. G.'.

Advertisement for a house for rent, 'Se arrienda un hermoso salto de agua'.

Advertisement for fashion lessons, 'Lecciones sobre la moda'.

Advertisement for useful books, 'Leed obras útiles, instructivas y amenas'.

Advertisement for a shop, 'Se traspasa un establecimiento de bebidas'.

Advertisement for a dental clinic, 'EL VERANEO VIENE'.

Advertisement for solar energy, 'SOLARES'.

Advertisement for a house for rent, 'SE ALQUILA piso amueblado'.

Advertisement for a house for rent, 'Se vende hermoso hotel'.

Advertisement for a house for rent, 'En lo más céntrico de la población'.

Advertisement for Matias Lopez chocolates, 'LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO'.

Advertisement for a hair salon, 'GRAN PELUQUERIA LINACERO'.

Large advertisement for Carabaña water, 'EL MEJOR PURGANTE AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA'.